LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2017
"ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL SISTEMA DE AUTOMATIZACION SMAR PARA LA PLANTA MAURICIO JOSE TROCHE"
ID N° 330.099

Asunción, 04 de agosto de 2017

ACLARACION Nº 1

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2017 "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL SISTEMA DE AUTOMATIZACION SMAR PARA LA PLANTA MAURICIO JOSE TROCHE", ID Nº 330.099,** a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. 4º de la Ley 2051/03, las siguientes aclaraciones al Pliego de Bases y Condiciones:

CONSULTA Nº 1

Dado que en la Sección III – "Suministros Requeridos", las Especificaciones Técnicas de los repuestos solicitados corresponden al Sistema de Control Automático de Procesos de la Planta de Alcoholes de Petropar en Mauricio José Troche, consideramos que las exigencias planteadas en el PBC en el apartado c), Numeral 2 y en el Numeral G del Anexo I como se detalla más arriba, no se corresponden a los bienes solicitados en esta Licitación, pues estos repuestos corresponden a Sistemas de Control Automático y no a máquinas pesadas y/o vehículos livianos o pesados.

Es importante recordar que las empresas que son proveedoras de equipos y repuestos para Sistemas de Control Automático para Industrias no son habitualmente proveedoras de repuestos para máquinas pesadas y/o vehículos livianos y/o pesados, y viceversa, por lo cual plantear una exigencia iría en contra de lo establecido en el Art. 4 Principios Generales apartados a) y b) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

RESPUESTA Nº 1

Ver Adenda Nº 1 al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA Nº 2

Solicitamos un mayor plazo de entrega de todos los ítems, de ser posible de 60 días a partir de la firma del contrato.

RESPUESTA Nº 2

Ver Adenda Nº 1 al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA Nº 3

Si se puede cotizar equipos alternativos de la marca Smar (marca YOKOGAWA)

RESPUESTA Nº 3

El pliego de Bases y Condiciones establece que los repuestos deben ser originales de la marca Smar, y establece modelos específicos debido a que es necesario garantizar el buen funcionamiento de los equipos a través de repuestos de la marca del equipo. Por lo expuesto adecuarse a las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

LIANA WILKAM.
PETROPAR

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2017
"ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL SISTEMA DE AUTOMATIZACION SMAR PARA LA PLANTA MAURICIO JOSE TROCHE"
ID N° 330.099

CONSULTA Nº 4

Si se puede cotizar por Ítem.

REPUESTA Nº 4

El sistema de la adjudicación es POR EL TOTAL. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la Planilla de Precios. Se requiere que todos los repuestos sean cotizados ya que el equipo debe funcionar con todos los repuestos detallados en la Sección III – Suministros Requeridos.

Lic. William Wilka
Encargado de Despacho.
PETROLEOS PARAGUAYOS - PETROPAR